

COMO INTERPRETAMOS UNA INSCRIPCION

La epigrafía es una de las columnas principales de la historiografía moderna. Es, con la numismática y la papirología, la base del concepto histórico objetivado por el método científico. Por la epigrafía y la numismática empezó la historia a abstraerse, en el siglo pasado, a literatos y filósofos; hoy, por la epigrafía y la papirología combinadas, da los toques de la perfección a su individualidad de disciplina especializada. Hay más: por la epigrafía inició la historia el movimiento evolutivo que la sacó de los moldes rígidos en que la habían encerrado los literatos, transformándose de saber estático y convencional, cuyas variaciones no iban nunca más allá de los medios estilísticos de transmisión, en una ciencia dinámica en continua y vertiginosa renovación mediante la constante asimilación de nuevos datos y elementos críticos aportados por el descubrimiento diario de documentos que nada habrían dicho al historiador de antaño, y que el método actual sabe transformar en material histórico nuevo e inesperado.

Unas nociones de epigrafía son, por lo tanto, indispensables para la realización de estudios superiores de historia. Las fuentes *literarias* señaladas en los programas deben ser complementadas por las fuentes *no literarias*; y en éstas prima la inscripción.

El escaso tiempo de que se dispone para el desarrollo de un curso impide practicar con la amplitud requerida la experimentación y aprovechamiento de las fuentes *no literarias*. Las fuentes *literarias* absorben, por motivos obvios, la atención del estudiante y monopolizan las contadas horas dedicadas a la

investigación. Nadie duda de que si la inscripción, el numisma y el papiro fuesen estudiados con la dedicación requerida para una interpretación realmente acabada, no quedaría tiempo para la preparación de los materiales indispensables para el examen, dada la forma medieval que aún tienen los exámenes. De ahí la necesidad de practicar un sistema rápido y sintético de interpretación del material epigráfico que permita resolver, dentro de la más estricta exactitud pero en breve tiempo, los variados problemas suscitados por una inscripción.

En primer lugar, compenétrese bien el alumno de la importancia fundamental que el material *no literario* tiene para la historiografía. Sepa, al tratar de descifrar una inscripción, lo que la inscripción representa para "apoyar" el material fichado en las fuentes *literarias*. El material de Homero y Hesíodo es objetivado en los datos arqueológicos; el de Píndaro, Tirteo, Herodoto, Tucídides, Jenofonte, Plutarco y Dión se "apoya" en el material epigráfico o papiráceo. Además, la inscripción no proporciona el dato: lo confirma; no suplente la fuente pero la refrenda en el dato por ella proporcionado. Más: la inscripción rectifica o ratifica en sentido amplio y racial o nacional la noción personal y circunscripta que nos viene de la fuente literaria. Ejemplo fundamental y clásico: la impresión que la historia griega produce en sus fuentes *literarias* y en las mejores *autoridades* modernas como fenómeno multiforme y multicolor, sin unidad orgánica, racial o nacional, fraccionario, poliorámico, desaparece al hojear simplemente el *Corpus Inscriptionum Græcarum* de Böckh. Allí se ve cómo esos monótonos y al parecer insignificantes documentos provenientes de todos los ámbitos del mundo helénico, de Atenas, Delfos, Pirene, Olimpia, Efeso, Delos, Dodona, Tesalónica, Esmirna, de la Grecia peninsular, de las islas y de las colonias asiáticas, con sus semejanzas de fórmulas, de pensamiento y de expresiones lingüísticas nos prueban que la unidad helénica — pese a las fuentes *literarias* — era un hecho históricamente bien definido en época muy primitiva. Los diferentes dialectos, la guerra de todos contra todos, no impedían la unidad cultural ni moral. Los juegos, las celebraciones religiosas, las magistraturas, las instituciones civiles y políticas, la lucha entre la oligarquía y la democracia, documentados por esa enorme masa de inscrip-

ciones, dan unidad y lógica orgánica al panorama histórico de Grecia, pulverizado en las fuentes *literarias*. La inscripción que ha sido propuesta a los alumnos, y que luego examinaremos, confirma esta noción. Y no lo olvide el alumno: nuestras grandes colecciones de inscripciones son los verdaderos archivos de la historia antigua de Grecia, y los documentos en ellas contenidos son testimonios contemporáneos de los eventos transmitidos por las fuentes *literarias* con una posteridad a veces multiseccular. Nuestra historiografía actual no acepta ya estos datos si la inscripción, el numisma o el papiro no los ratifican y confirman. La fuente *literaria* nos presenta el hecho filtrado al través de un temperamento humano y por ende amoldado a las categorías mentales cuando no a las pasiones o a las preocupaciones del autor. La inscripción, para atenernos a ella, ha sido grabada por todos y para todos, con datos escuetos, objetivos, expresados en forma sintética, a veces barbaamente sintética, cuya importancia por separado es nula o casi nula, pero que en conjunto adquieren su extraordinario, imprescindible valor histórico. Analizados y cotejados en conjunto, esos datos resultan fundamentales en lo referente a todos los aspectos de la organización de la *πόλις*, a las magistraturas, a la administración, a la guerra y a la paz, a la religión, a las costumbres, al derecho, a la política, a la geografía y a la cronología, amén de lo que atañe a la cultura, al idioma, a la vida del espíritu en todas sus manifestaciones.

Ahora bien: para que el alumno llegue a estas conclusiones por la vía práctica e independiente de toda teorización, menester es simplificar el método de estudio mediante un programa epigráfico reducido, claro, de problemas primarios; sobre todo breve y libre de complicaciones dificultosas en lo filológico y en lo histórico.

Quítese, en primer lugar, el temor a las grandes colecciones. Sepa el joven estudioso que esas enormes moles de volúmenes, aplastantes al parecer, se manejan con la facilidad con que se dirigen los pesados vehículos que producen el terremoto corriendo por nuestras calles. La magnitud está en la creación de la máquina: en el manejo todo es sencillez. La clasificación estrictamente lógica de las inscripciones, por lugares, por materias, por fechas; los índices por nombres y materias; el *lucidus*

ordo con que los editores han formado las colecciones, todo contribuye a facilitar la compulsa, a efectuar la rápida y fácil elección de la inscripción útil y eficaz.

Para que tal resulte, la inscripción deberá ser interesante y significativa. Sobre todo, dados los fines didácticos que se persiguen en la escuela, la inscripción deberá ser instructiva, rica en datos que permitan la aplicación del método y estimulen las facultades interpretativas en la lingüística, en la paleografía, en la exegética, en la hermenéutica.

No hay que temer entrar, con los principiantes, en detalles que pueden ser superfluos para los hombres del oficio. Unas sencillas nociones claramente expuestas acerca del idioma, la estructura, la escritura peculiares de las inscripciones, suelen ser suficientes. No debe descuidarse la lectura. El historiógrafo, sin ser paleólogo profesional, debe hallarse habilitado para leer un documento paleográfico, un numisma, un papiro, así como un medievista o un americanista debe ser capaz de interpretar un manuscrito latino o un romance del siglo V al XI. Para las inscripciones griegas tenemos la ventaja de que, en las colecciones, ya están leídas, ahorrándonos así la primera y no más fácil de las tareas, cual es la lectura paleográfica.

Quedan la estructura de la inscripción y su idioma. Una simple ojeada a una inscripción es suficiente para que se compruebe que no se lee como se lee un escrito común. Los gramáticos alejandrinos definieron el estilo epigráfico como "estilo lapidario" con sus tres características: la concisión, la energía, la precisión. Pero rara vez esta noción abstracta se realiza en las inscripciones antiguas, no destinadas a recordar hechos famosos y, por lo mismo, no redactadas por poetas o escritores de nota. El "estilo lapidario" en las inscripciones antiguas y realmente *no literarias*, que son las más valiosas para la historiografía, se caracteriza por una casi total ausencia de "estilo", por una forma de expresión rudimentaria y primitiva, sin adornos, sin corrección. Pero si faltan las cualidades artísticas, superabundan en ellas las dificultades peculiares de este género de documentación. Las abreviaturas, en primer término. Abreviaturas hay en todas las paleografías, no solamente en la griega y latina. La paleografía romance las presenta tan serias como la clásica. La sola diferencia, si la hay, es que si en la

paleografía romance una abreviatura insoluble puede a menudo ser pasada por alto sin que por eso deje de ser aprovechable el documento, en la paleografía clásica una abreviatura resistente inutiliza casi siempre la pieza, frustrando más de una laboriosa tentativa de interpretación. Atribuya, pues, el estudio la importancia debida a las abreviaturas. Vienen, luego, las formas idiomáticas *asintácticas* conocidas en los tratados por *anacoluthon*, falta del correlativo ordinario en una expresión; *antiptosis*, cuando un caso es puesto por otro; *protoústeron*, inversión del orden natural de las palabras; *elipsis*, supresión de palabras esenciales (en las inscripciones, términos relativos a las magistraturas, a las ceremonias, religión, etc.), y *tautología* o repetición de la misma idea.

Los elementos para la solución de estas dificultades *asintácticas* proporcionálos el estudio del idioma peculiar de la inscripción.

Las mismas observaciones son aplicables al idioma. Como el estilo, el idioma es rudimentario e irregular; el idioma normal se encuentra tan sólo en las inscripciones tardías. En las más antiguas y valiosas, el empleo de los diferentes dialectos, la ocurrencia de regionalismos, las inflexiones viciadas, los aumentos, reduplicaciones, desinencias irregulares, términos arcaicos, significados obsoletos nos sacan casi por completo del léxico y de la gramática corrientes. Y huelga decir que ni el léxico ni la gramática de la lengua κοινή son aplicables a los documentos anteriores al siglo IV. Todas las lenguas tienen, en este sentido, su idioma epigráfico. De ahí la utilidad de explicar el idioma epigráfico de las lenguas clásicas mediante la comparación con el idioma epigráfico español. Cotejando el idioma epigráfico griego con el idioma epigráfico español, se verá cómo éste aclara aquél. Compárese el idioma de una inscripción griega antigua con el idioma de este documento español del siglo XI: *In dei nomine Ego doña pedrona mulier de domingo moro el alfaquequí. uendo un solar de casas que habeo subdominio talauere. de dentro de la uilla. en la rencorada de sancto domingo cum ingresis et regresis et cum omnibus pertencys suis. a uos doña orabuena abadessa del monesteri ode sancti clementis de toledo et atodo. el uestro conuento del del monesterio predicto In precio predicto. XVIII.*

fanegas. de trigo quales. uestro. frayle don frey martin. dio ami predicta doña pedrona et accepi in manibus meis et Ego sum iam bene pagata et nichil (1) remansit contra ad uos in debitum prodare destas. XVIII. fanegas de trigo quod abet etc.

Ténganse, luego, bien presentes las normas críticas generales aprendidas en los estudios de introducción a la historia. Sobre todo las referentes a la cronología. Podrá objetarse que el alumno no debe fijar la cronología de la inscripción, pues ésta ya viene establecida en las grandes colecciones. En términos generales, no deja de ser esto exacto. Pero resulta en la práctica que en las mismas colecciones la fecha de la inscripción es objeto de discusión y es presentada más como problema que como solución. A veces se ofrecen dos o tres fechas aproximadas para que el estudioso opte. Y es justamente en la realización de esta opción que el estudioso debe tener capacidad para basarse en principios críticos que justifiquen su elección. Debe recordar, por lo menos, los signos cronológicos, las formas de las letras pertenecientes a los diversos períodos, el arreglo de las líneas, las peculiaridades gramaticales y dialectales, en una palabra, las normas críticas que cualquier buen tratado con-signa. Para los signos cronológicos lo que más importa son los nombres de los magistrados, y las fechas de los calendarios especiales, pudiendo servir como modelo para este objeto el *Marmor Parium* estudiado en nuestro curso anterior. Téngase presente que los antiguos no dependían para fechar sus documentos de una era inicial de carácter más o menos universal, como la era cristiana o la mahometana; un acontecimiento de importancia local, como las olimpiadas, servía de punto de partida para fijar el tiempo en una zona política más o menos extensa. De ahí un sinnúmero de dificultades y de contradicciones. En los tratados se explican estas varias eras parciales, y se correlacionan entre ellas y con la era cristiana. El principiante tendrá a la vista, en sus investigaciones, las tablas cronológicas que los mismos tratados ofrecen, y que le ahorrarán tiempo y trabajo; pero no aceptará de ellas ningún dato sin verificarlo y contralorearlo escrupulosamente.

(1) Véase, para la pronunciación del latín, cómo la antigua pronunciación española era idéntica a la italiana.

El alfabeto es otro de los elementos fundamentales para la cronología. Sin entrar a discutir la leyenda del origen del alfabeto griego, acerca de la cual me permito recomendar el muy interesante estudio de Champollion en la *Paléographie universelle*, obra rarísima que puede consultarse en el Gabinete de Historia de la Facultad, recuérdese que en el alfabeto griego primitivo no entraron más que dieciséis letras: ΑΒΓΔΕΙΚΑΜΝΟΠΡΣΤΥ, las de Cadmo; a éstas se añadieron las cuatro dobles atribuidas a Palamedes: Θ(ΤΗ) Ξ(ΚΣ) Φ(ΠΗ) Χ(ΚΙ) llegando, así, a sumar veinte letras, a las que se agregaron las cuatro últimas de Simonides ΖΗΨΩ. Antes de la Η se emplearon dos epsilones (ΕΕ) y anteriormente al Ω dos omicrones (ΟΟ). Pues bien: como el arcontado de Euclides (403 a. Cr.) fija la data para el alfabeto usual, síguese de allí que una inscripción en la que figuran las vocales dobles pertenece al siglo IV para abajo, mientras la que ostenta las simples reduplicadas, es del siglo IV para arriba. Esta sencilla regla no es aplicable a las otras letras. Aquí el problema se complica: y en muchos casos no es posible llegar sino a conclusiones hipotéticas y divergentes. De ahí, para el estudiante, la necesidad del entrenamiento crítico necesario para realizar una selección crítica hecha a conciencia, dentro de las diversas soluciones ofrecidas por los *Corpora*. Ateniéndose a estas normas, la fecha aceptada podrá ser aplicada al material histórico en estudio con un concepto de exactitud que aclara y confirma el dato. Dígase lo mismo del digamma y de la koppa, cuya presencia o ausencia da o quita antigüedad al documento.

En lo que se refiere a la dirección de la escritura, bastará recordar que en las inscripciones antiquísimas monolíneas la dirección de la escritura es, al modo semítico, de la derecha a la izquierda. Pero la inscripción monolínea con escritura de derecha a izquierda es muy rara. La forma de inscripción más antigua que aparece regularmente en las colecciones es aquella en que la escritura procede a *boustrófedon*, y ésta llega hasta el siglo VIII a. Cr. Hay inscripciones a *boustrófedon* posteriores a esta fecha, pero deben ser examinadas con mucha desconfianza, verificando la forma del alfabeto y su estructura idiomática, porque inscripciones relativamente recientes han

sido escritas a *boustrófedon* con el propósito de simularles una antigüedad que no tienen, para fines sociales o políticos.

Después de estas nociones previas, y bien elegida la inscripción, puede pasarse a la práctica.

Será útil que cada alumno posea una copia de la inscripción, manuscrita o fotográfica, para que pueda estudiarla con comodidad en sus ratos libres, puesto que de la lectura repetida total o parcial, vienen las mejores sugerencias. Después de la atenta y repetida lectura, será bueno llegar a una traducción e interpretación, por lo menos, aproximada; lo cual no es tan fácil como a primera vista puede parecer. Entendido el sentido general de la inscripción, procédase a lo que llaman los tratados *hypodiéresis analítica*. Si en la edición empleada hay puntuación y esta puntuación es aceptada, aprovéchese. Si no hay puntuación, tómese como elemento orientador para la determinación de los miembros hypodieréticos el *verbo*. El conjunto de palabras y frases que pueden ser agrupadas lógicamente alrededor del *verbo* — las muletillas gramaticales: ¿quién?, ¿qué cosa?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, suelen resultar de positiva utilidad en la práctica — se separa como miembro. En este sentido es bueno que los alumnos se ejerciten mientras practican la lectura de inscripciones puntuadas, en verificar cómo esta regla ha sido observada por los críticos que han preparado la edición. Se comprobará así que el centro de cada miembro de la inscripción es siempre el *verbo* expresado o subentendido. Procédase en seguida a analizar miembro por miembro, cuidando de no pasar, salvo casos felizmente no frecuentes de abreviaturas, palabras trucas o lagunas excepcionalmente difíciles, de un miembro a otro sin dejar bien establecido el anterior. Además de las lagunas, abreviaturas y fragmentos de palabras, ocurren también vocablos deformados por la ortografía anormal o por las inflexiones obsoletas, los cuales deben ser "adivinados" por la etimología, por la descomposición en los elementos primitivos, por la rectificación ortográfica y por las demás normas que la crítica textual enseña o sugiere; y digo sugiere porque no todo lo enseña la crítica, y en la técnica histórica como en cualquier técnica mucho queda librado al talento, a la iniciativa individual del investigador. Una inscripción puede ser dada por correctamente interpretada

cuando cada uno de los miembros queda bien establecido, y del conjunto resulta, no obstante la ortografía, la sintaxis y el idioma, un sentido homogéneo, lógico, históricamente preciso.

Un ejemplo.

Tomemos para ello una de las inscripciones que figuran como fuente *no literaria* en el Programa de historia del corriente año. El material proporcionado por las fuentes *literarias* de la Bolilla II del programa, es "apoyado" por la inscripción 1 I del C. I. C.:

Ἄ φράτρα τοῖρ Φαλείοις καὶ τοῖς ἼΙ, -
 φαίοις. Συμμαχία κ' εἰς ἑκατὸν ἔτη.
 ἄρχοι δὲ κα τοῖ. αἱ δὲ τι δέοι, αἴτε ἔπος αἴτε ἔ-
 ἄργον, συνείαν κ' ἀλάλοισ τά τ' εἰλ' καὶ πὰ-
 ρ πολέμω. αἱ δὲ μὰ συνείαν τάλατον ε'
 ἀργύρω ἀποτίνοιαν τῶι Δι' Ὀλυμπίωι τοῖ κο-
 θαλημένοι λατρεῖόμενοι. αἱ δὲ τιρ τὰ γ-
 ράφεια τὰ καδαλέοιτω, αἴτε ἔτας αἴτε τ-
 ελεστοῖ αἴτε δᾶμος, ἐν τ' ἐπιάρωι κ' ἐνέχ-
 οιο τοῖ τῶι ἔνταυτ' ἐγραμμένωι.

Rectifiquemos, ante todo, para la interpretación, la ortografía arcaica, al mismo tiempo que vamos estableciendo los miembros hipodieréticos. El término eólico Φράτρα (v. Böckh, *a. l.*), jón. ῥήτρα, lo interpretamos áticamente por ῥήτρα ($\sqrt{\rho\eta\omega}$, ἔρω) y damos el título así establecido: ῥήτρα τοῖς Ἡλείοις καὶ τοῖς Ἡραιεῦσι. El segundo miembro lo establecemos sobre los verbos εἶη y ἄρχοι en la siguiente forma: συμμαχία ἂν εἶη ἑκατὸν ἔτη, ἄρχοι δ' ἂν τοδί (ἔτος). Formamos el tercero sobre δέοι: εἰ δὲ τι δέοι εἴτε ἔπος εἴτε ἔργον, συνείαν ἂν ἀλλήλοισ τὰ τε ἄλλα καὶ περὶ πολέμου. El cuarto lo definimos sobre la forma verbal εἰ δὲ μὴ συνείαν εἰ δὲ μὴ συνείαν, τάλατον ἀργύρου ἀποτίνοιαν ἂν τῶ. Δι' Ὀλυμπίωι οἱ καταδηλούμενοι (καταβλάπτοντες) καθιερούμενοι. El quinto agrúpase alrededor de καταδηλοῖτο: εἰ δὲ τις τὰ γράμμα τὰ ταδί καταδηλοῖτο, εἴτε πολίτης (ιδιώτης) εἴτε ἄρχων εἴτε δήμος. El sexto y último miembro lo formamos sobre ἐνέχοιτο en esta manera: ἐν τῶι ἐπιάρωι ἂν ἐνέχοιτο τῶι ἔνταυθα γεγραμμένωι.

Y ahora la interpretación.

Alrededor del año 572 a. Cr. se había producido una lucha larga y encarnizada entre los Eleos y los Pisatas por la direc-

ción de los juegos olímpicos. La lucha terminó con el triunfo de los Eleos. Esparta no se mantuvo neutral. Dueña de la Mesenia y con aspiraciones a extender su dominio hacia la Arcadia y la Argólida, ayudó a los Eleos. Entonces los diferentes estados de Arcadia tuvieron que pronunciarse por una u otra parte. Algunos, como Tegea, Mantinea, Orchomenos, optaron por Esparta; otros, como los Hereos de nuestra inscripción, buscaron vinculaciones en dirección diferente. El acápite 2º de la IIª bolilla del programa propone el estudio de la evolución primitiva de la ciudad-estado en Laconia y el conflicto entre Elida y Pisa, relacionándolo con el surgimiento de Esparta. El material literario que nos da la solución del problema de fondo se apoya en la inscripción. Nótese, de paso, con cuánta y cuán significativa exactitud histórica la inscripción no se refiere a la Elida o a la Herea como unidades políticas, confirmando así a Estrabón, según el cual ambas regiones estaban entonces organizadas κατά κόμας y no se unieron en συνοικισμός hasta el siglo IV. De ahí la expresión δᾶμος en la inscripción.

Viértase, ahora, el título por: *Tratado entre los Eleos y los Hereos*; el segundo miembro: *Alianza habrá por cien años, y este año la comenzará*; el tercero: *y si algo necesita (cualquiera de las dos partes contratantes) ya de palabra ya de hecho se asistirán unos a otros en todo y aun en la guerra*; el cuarto: *y si no se asistieren, los que así han ofendido (a Zeus) pagarán un talento de plata a Zeus olímpico, que le será consagrado*; el quinto: *y si alguien perjudicara esta inscripción, ya fuere privado o magistrado o comunidad*; el sexto y último: *incurrirá en la multa sagrada (τῷ ἐπίταφῳ)*. Nótese que ἐπίταφον es la forma eólica de ἐπίταφον: "multa o pena sagrada".

He ahí cómo el dato proporcionado por las fuentes literarias queda confirmado por el documento epigráfico contemporáneo. De las fuentes literarias podría legítimamente dudarse. Pausanias, que es la fuente aprovechada para este caso, es posterior en más de setecientos años al acontecimiento. Aun sin esgrimir un pirronismo exagerado, ¿puede haber la seguridad fundada, característica del dato científico, en la información que dicha fuente nos transmite y que el alumno incorpora a su material de investigación? Evidentemente, no. Setecientos

años entre el evento y la información son mucho intervalo. La información puede derivar, y deriva en el caso actual, de fuentes antiguas, tal vez de fuentes contemporáneas. Pero no estando a nuestro alcance comprobar esta derivación, ¿podemos aceptar sin contralor la interpretación de estas fuentes primitivas desconocidas que nos vienen de una fuente derivada, muchas veces no crítica, y muy posterior al hecho y a las fuentes contemporáneas de donde lo extrae? La historiografía de antaño la aceptaba, y por eso era literatura. La historiografía actual no la acepta ya, y por eso es ciencia. Pero he ahí la inscripción, fuente primitiva *no literaria*, que nos confirma el dato de la fuente derivada *literaria*, ratificándolo cronológica e históricamente. Surge así, de esta acción combinada de la fuente *literaria* y de la *no literaria*, la noción objetiva y críticamente fundada que, perfeccionada y llevada a su objetivación máxima por los procedimientos ulteriores del método filológico, se incorpora al caudal histórico como elemento permanente de cultura.

CLEMENTE RICCI.